



ACTA / MEMORIA	
FECHA:	12/05/2022
TEMA:	INVITACIÓN COMITÉ TÉCNICO BROMELIAS QUITO
OBJETIVO:	Propuesta al Concejo Metropolitano de declaratoria de las bromelias como especies emblemáticas del DMQ.
PARTICIPANTES:	Liliana Jaramillo, Nativus, Martín Bustamante, Fundación Zoológica Ecuador, Esteban Neumann, Jardín Botánico, Alexander Hirtz, Jardín Botánico, Miguel Vázquez, Secretaría de Ambiente, Ramiro Morejón, Secretaría de Ambiente.
ACCIONES REALIZADAS:	<p>El Mgs. Miguel Vázquez, Director de Patrimonio Natural, da la bienvenida a todos los participantes y define el objetivo de la reunión: decidir sobre las especies que serían propuestas para la Resolución del Concejo. Se pide la exposición de las especies por parte de Esteban Newmann.</p> <p>Esteban expone las especies que han sido preseleccionadas en un documento de Word que contiene fotografías. Los participantes expresan sus ideas y propuestas sobre la base de los criterios que se habían definido en la anterior reunión y se añade una especie que no estaba en la lista. Las argumentaciones bastan para definir las especies, es decir, no se usa métodos cuantitativos sino una votación en la marcha, que para todos los casos es unánime.</p> <p>Vale anotar que se tomó en cuenta que al menos exista una especie por cada ecosistema previsto en la sesión anterior, y que se incluya una del ámbito urbano. Además, que haya un equilibrio entre especies terrestres o que se asientan sobre árboles o laderas, tamaños grandes o muy pequeñas, coloridas y poco llamativas, endémicas y con nombre relativo a la ubicación ecuatorial de la ciudad.</p> <p>Al final se decidió que serían cinco especies y se presentó las opciones a la Secretaria Cecilia Pacheco.</p> <p>Se menciona que habría una exposición de bromelias en el Jardín Botánico cuyo evento de inicio podría ser usado para exponer la intención de contar con una resolución que reconoce la importancia de estas plantas por parte del Concejo Metropolitano.</p>



CONCLUSIONES:	<p>Los ecosistemas considerados son</p> <p>Páramo</p> <p>Bosque Montano</p> <p>Bosque Premontano</p> <p>Bosque Seco Interandino</p> <p>Zona urbana</p> <p>Las especies seleccionadas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Puya glomerifera</i>• <i>Guzmania gloriosa</i>• <i>Wallisia pretiosa</i>• <i>Puya aequatorialis</i>• <i>Tillandsia incarnata</i> <p>Se espera que se complete con la documentación y que se presente ante la Comisión de Ambiente lo trabajado por este Comité Técnico.</p>
	ELABORADO POR: Miguel Vázquez, MSc

